

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2010, de la Gerencia Provincial de Almería del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de 2007, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por Director General del Ente Público, en virtud de Resolución de 21 de diciembre de 2005, ha resuelto publicar la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Provincial de Almería del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Paseo de La Caridad, 125, Finca Santa Isabel, Edf. Modular.

c) Localidad y código postal: Almería, 04008.

d) Teléfono: 950 175 237.

e) Fax: 950 175 250.

Expediente número 231/ISE/2009/AL.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del contrato: Dirección de Obra, Dirección de ejecución de obra y Coordinación de Seguridad y Salud en la obra de Adaptación del IES Alborán en Almería.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento siete mil ochocientos setenta y un euros con ochenta céntimos (107.871,80 €) IVA excluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de mayo de 2010.

b) Contratista: Gestión Técnica de Proyectos y Obras, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Setenta y siete mil quinientos ochenta y seis euros con veintidós céntimos (77.586,21 €) IVA excluido.

Almería, 9 de junio de 2010.- La Gerente, Belén Porras Pomares.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de la Delegación Provincial de Granada, de 31 de mayo de 2010, por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita (BOJA núm. 104, de 31 de mayo de 2010).

Corrección de errores de la Resolución de la Delegación Provincial de Granada de fecha 31 de mayo de 2010 por la

que se anuncia la adjudicación del contrato 2009/0522 (3-GR-O.O-O.O-PC) Redacción de proyecto de construcción de dos estructuras en la carretera A-4130 pp.kk. 40+000 y 42+300. (BOJA núm. 104, de fecha 31 de mayo de 2010).

Habiéndose detectado un error en el texto del anuncio arriba referenciado publicado en el BOJA núm. 104, de fecha 31 de mayo de 2010, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

En la página núm. 91 columna 2, línea 57 y página núm. 92 columna 1, líneas 1 y 6, donde dice:

«Dirección General de Rehabilitación Sostenible de Viviendas y Barriadas.»

Debe decir «Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Granada.»

Granada, 7 de junio de 2010

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro que se cita.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 40 de la Ley de Contratos del Sector Público en relación con el artículo 4.2 de la Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias en determinadas funciones en materia de contratación, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 138.1 y 138.2 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Delegación Provincial de Málaga.

c) Número de expediente: MA-EE-01/10 TL.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto del contrato: Suministro de energía eléctrica en alta tensión para la Residencia de Tiempo libre de Marbella (Málaga).

b) División por lotes y números: No.

3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Importe máximo de licitación.

a) Importe total: 119.539,61 euros, IVA excluido.

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha de resolución de adjudicación definitiva: 31 de mayo de 2010.

b) Adjudicatario: Endesa Energía, S.A.U., por importe de: Ciento diecinueve mil quinientos treinta y nueve euros con sesenta y un euros (119.539,61 euros), IVA excluido.

Málaga, 14 de junio de 2010.- El Delegado, P.S. (Dto. 170/09, de 19.5), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.